

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, acuerdo de fecha veinte de abril de dos mil veinte. -----

VISTOS los autos para emitir el siguiente Dictamen en relación al cumplimiento por parte del **Ayuntamiento de San Cristóbal De Las Casas**, derivado de la denuncia ciudadana número **062-B/DEN/2020** interpuesto por **Pepe Crocker** en contra de ese sujeto obligado con base en los siguientes: -----

----- **HECHOS** -----

I. Con fecha diecinueve de enero de dos mil veinte, el denunciante presentó vía correo electrónico a este Instituto, denuncia ciudadana en contra del **Ayuntamiento de San Cristóbal De Las Casas**, en la que se advierte que la denuncia consistió en: -----

"No hay información."

<i>Título</i>	<i>Nombre corto del formato</i>	<i>Ejercicio</i>	<i>Periodo</i>
<i>74_VI_Indicadores de resultados</i>	<i>18LTAIPECHF6</i>	<i>2019</i>	<i>1er trimestre</i>
<i>74_VI_Indicadores de resultados</i>	<i>18LTAIPECHF6</i>	<i>2019</i>	<i>2do trimestre</i>
<i>74_VI_Indicadores de resultados</i>	<i>18LTAIPECHF6</i>	<i>2019</i>	<i>3er trimestre</i>
<i>74_VI_Indicadores de resultados</i>	<i>18LTAIPECHF6</i>	<i>2019</i>	<i>4to trimestre</i>

II.- El trece de febrero de dos mil veinte, el Pleno del Instituto resolvió la presente denuncia **declarándola fundada**, al advertir que le asiste razón al denunciante en virtud de que, de la verificación virtual efectuada con fecha dos de febrero de dos mil veinte, se determinó que el sujeto obligado incumplió con la fracción **VI del artículo 74** de las obligaciones de transparencia. -----

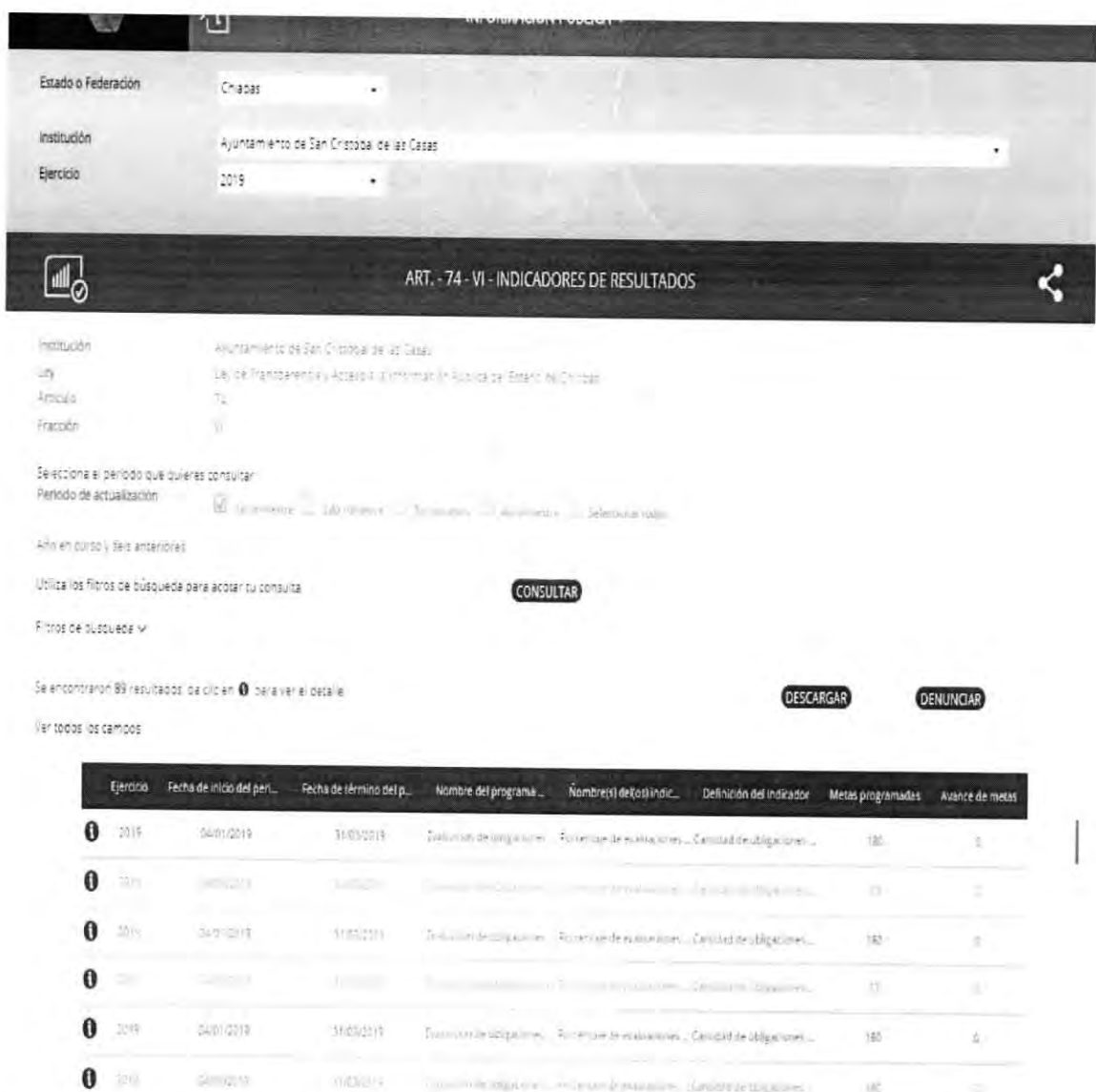
III.- Con fecha catorce de febrero de dos mil veinte, se notificó a través del correo electrónico oficial del sujeto obligado la resolución emitida por este Órgano Garante, respecto a la denuncia interpuesta en su contra, para efectos de dar cumplimiento a lo ordenado en dicha resolución en el término establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado así como en los Lineamientos que

establecen el procedimiento de denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia.-----

IV.- Mediante escrito de fecha cinco de marzo de dos mil veinte, Carmen Mercedes Trujillo Herrera Responsable de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de San Cristóbal De Las Casas, informa haber dado cumplimiento a lo ordenado a la resolución emitida por el Pleno de este Instituto, los cuales corren agregados y se encuentran consultables a fojas 19 a la 21 del expediente en que se actúa .-----

En ese sentido, se hace necesario verificar la página del Portal de Obligaciones de Transparencia del sujeto obligado, la cual remite directamente al sistema de Portales de la Plataforma Nacional de Transparencia, en la cual se aprecia lo siguiente:-----

Referente a la Plataforma Nacional de Transparencia: -----



Estado o Federación: Chiapas
Institución: Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas
Ejercicio: 2019

ART. - 74 - VI - INDICADORES DE RESULTADOS

Institución: Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas
Ley: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Chiapas
Artículo: 74
Fracción: VI

Seleccione el periodo que quiere consultar
Periodo de actualización: Trimestre Semestre Anual Mensual Seleccione valor

Año en curso y seis anteriores

Utilice los filtros de búsqueda para acotar su consulta

Filtros de búsqueda:

Se encontraron 89 resultados.

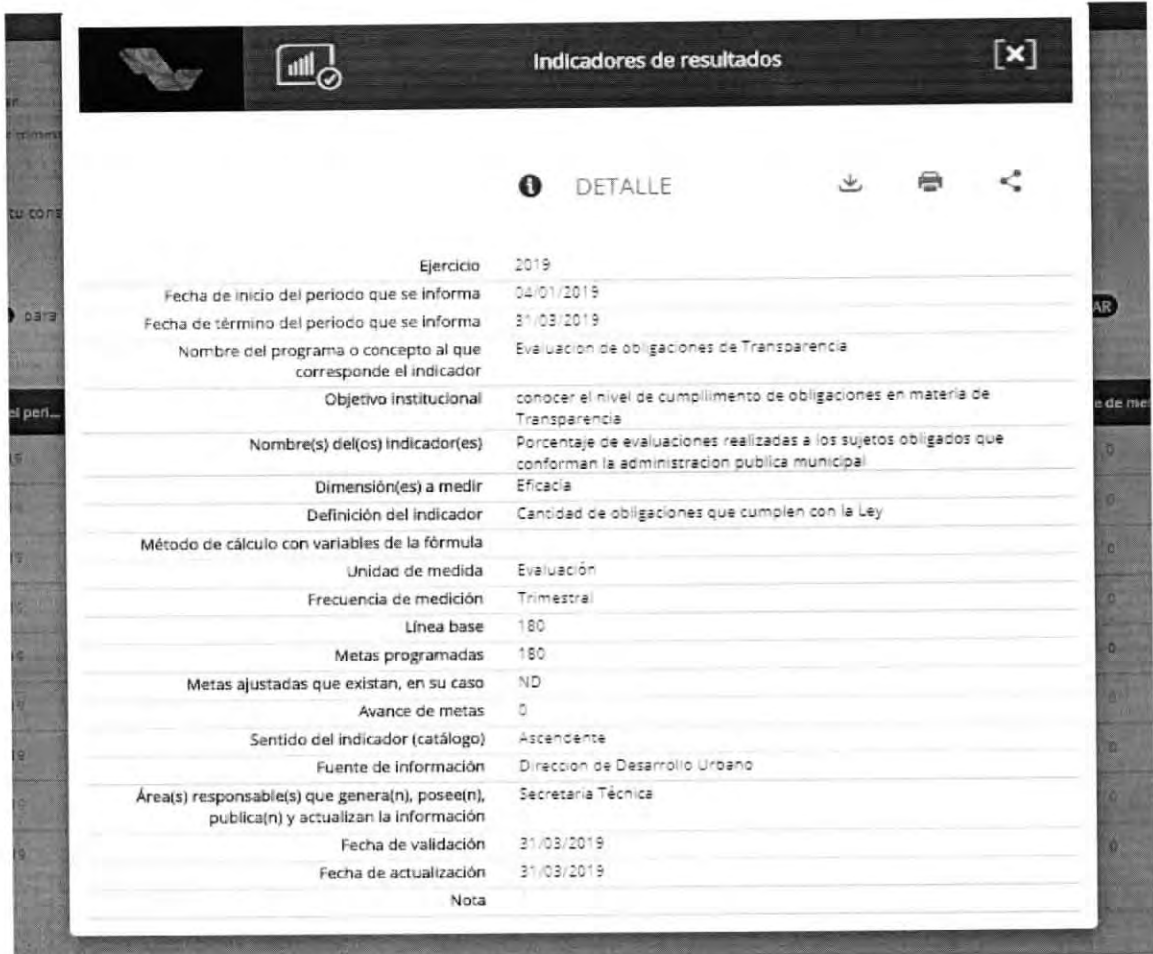
Ver todos los campos

Ejercicio	Fecha de inicio del período	Fecha de término del período	Nombre del programa	Nombre(s) del(los) indicador(es)	Definición del indicador	Metas programadas	Avance de metas
2019	04/01/2019	31/03/2019	Diagnóstico de obligaciones	Porcentaje de evaluaciones	Cantidad de obligaciones	100	0
2019	04/01/2019	31/03/2019	Diagnóstico de obligaciones	Porcentaje de evaluaciones	Cantidad de obligaciones	100	0
2019	04/01/2019	31/03/2019	Diagnóstico de obligaciones	Porcentaje de evaluaciones	Cantidad de obligaciones	100	0
2019	04/01/2019	31/03/2019	Diagnóstico de obligaciones	Porcentaje de evaluaciones	Cantidad de obligaciones	100	0
2019	04/01/2019	31/03/2019	Diagnóstico de obligaciones	Porcentaje de evaluaciones	Cantidad de obligaciones	100	0
2019	04/01/2019	31/03/2019	Diagnóstico de obligaciones	Porcentaje de evaluaciones	Cantidad de obligaciones	100	0

Captura de pantalla tomada el 12 de abril de 2020

2



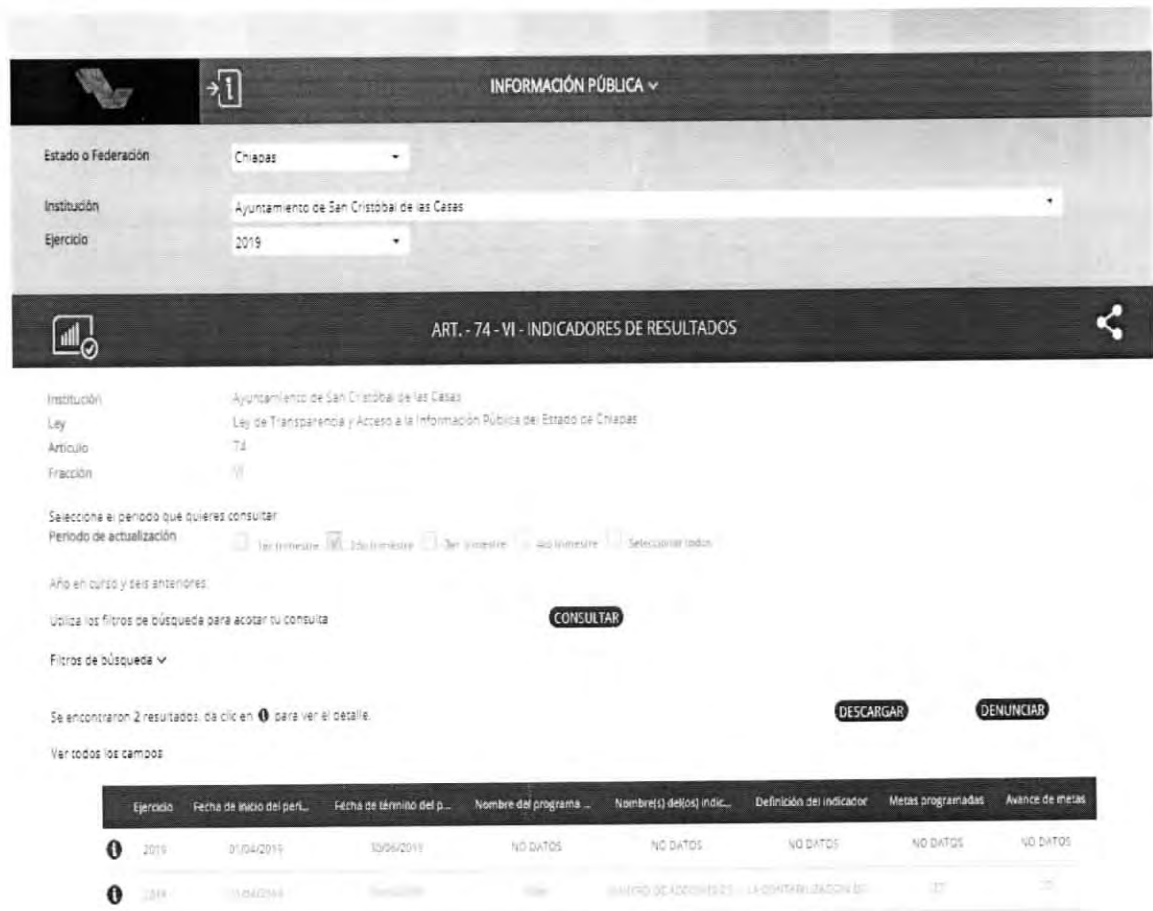


Indicadores de resultados [X]

DETALLE

Ejercicio	2019
Fecha de inicio del periodo que se informa	04/01/2019
Fecha de término del periodo que se informa	31/03/2019
Nombre del programa o concepto al que corresponde el indicador	Evaluación de obligaciones de Transparencia
Objetivo institucional	conocer el nivel de cumplimiento de obligaciones en materia de Transparencia
Nombre(s) del(os) indicador(es)	Porcentaje de evaluaciones realizadas a los sujetos obligados que conforman la administración pública municipal
Dimensión(es) a medir	Eficacia
Definición del indicador	Cantidad de obligaciones que cumplen con la Ley
Método de cálculo con variables de la fórmula	
Unidad de medida	Evaluación
Frecuencia de medición	Trimestral
Línea base	180
Metas programadas	180
Metas ajustadas que existan, en su caso	ND
Avance de metas	0
Sentido del indicador (catálogo)	Ascendente
Fuente de información	Dirección de Desarrollo Urbano
Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Secretaría Técnica
Fecha de validación	31/03/2019
Fecha de actualización	31/03/2019
Nota	

Captura de pantalla tomada el 12 de abril de 2020



INFORMACIÓN PÚBLICA

Estado o Federación: Chiapas
 Institución: Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas
 Ejercicio: 2019

ART. - 74 - VI - INDICADORES DE RESULTADOS

Institución: Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas
 Ley: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas
 Artículo: 74
 Fracción: VI

Seleccione el periodo que quiere consultar:
 Período de actualización: Trimestral 3do trimestre 2do trimestre 1er trimestre 4to trimestre Seleccionar todos

Año en curso y seis anteriores:

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta

Filtros de búsqueda

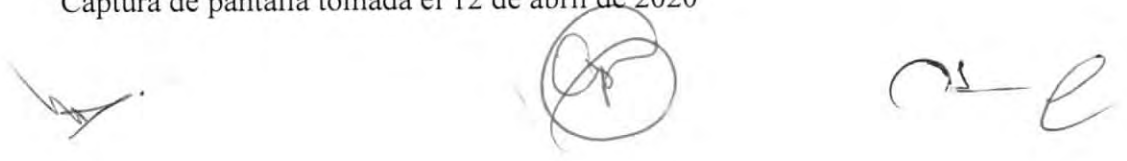
Se encontraron 2 resultados. da clic en **i** para ver el detalle.

DESCARGAR DENUNCIAR

Ver todos los campos

Ejercicio	Fecha de inicio del per...	Fecha de término del p...	Nombre del programa ...	Nombre(s) del(os) indic...	Definición del indicador	Metas programadas	Avance de metas
i 2019	01/04/2019	30/06/2019	NO DATOS	NO DATOS	NO DATOS	NO DATOS	NO DATOS
i 2019	01/04/2019	30/06/2019	NO DATOS	NO DATOS	NO DATOS	NO DATOS	NO DATOS

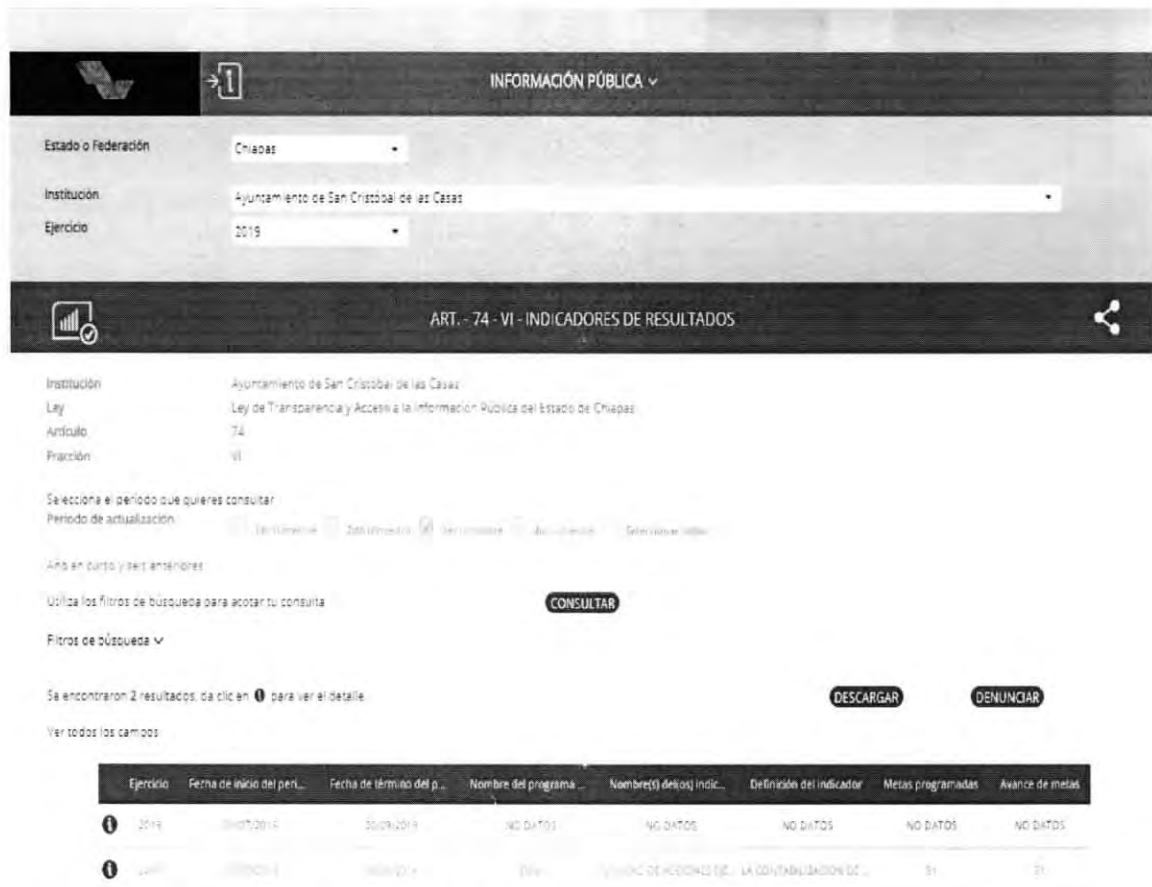
Captura de pantalla tomada el 12 de abril de 2020





DETALLE	
Ejercicio	2019
Fecha de inicio del periodo que se informa	01/04/2019
Fecha de término del periodo que se informa	30/06/2019
Nombre del programa o concepto al que corresponde el indicador	FISM
Objetivo institucional	APLICAR DE MANERA EFICIENTE LOS RECURSOS DEL FISM EN LOS RUBROS PRIORITARIOS: AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS, URBANIZACIÓN, ELECTRIFICACION RURAL Y COLONIAS POBRES, INFRAESTRUCTURA DE SALUD Y EDUCACION, MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS.
Nombre(s) del(os) indicador(es)	NUMERO DE ACCIONES EJECUTADAS POR RUBRO
Dimensión(es) a medir	EFICACIA
Definición del indicador	LA CONTABILIZACION DE LAS OBRAS EJECUTADAS POR RUBROS
Método de cálculo con variables de la fórmula	NUMERO DE ACCIONES EJECUTADAS POR RUBROS/NUMERO TOTAL PRIORIZADO POR RUBRO*100
Unidad de medida	ACCIONES
Frecuencia de medición	TRIMESTRAL
Línea base	4
Metas programadas	27
Metas ajustadas que existan, en su caso	NO DATOS
Avance de metas	27
Sentido del indicador (catálogo)	Ascendente
Fuente de información	Dirección de COPLADEM
Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Dirección de COPLADEM
Fecha de validación	01/07/2019
Fecha de actualización	01/07/2019
Nota	

Captura de pantalla tomada el 12 de abril de 2020



Estado o federación: Chiapas
 Institución: Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas
 Ejercicio: 2019

ART. - 74 - VI - INDICADORES DE RESULTADOS

Institución: Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas
 Ley: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas
 Artículo: 74
 Fracción: VI

Seleccione el periodo que quiere consultar
 Periodo de actualización: Trimestral Semestral Anual Cuatrimestral Otro

Año en curso y seis anteriores

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta

CONSULTAR

Filtros de búsqueda

Se encontraron 2 resultados. da clic en **i** para ver el detalle.

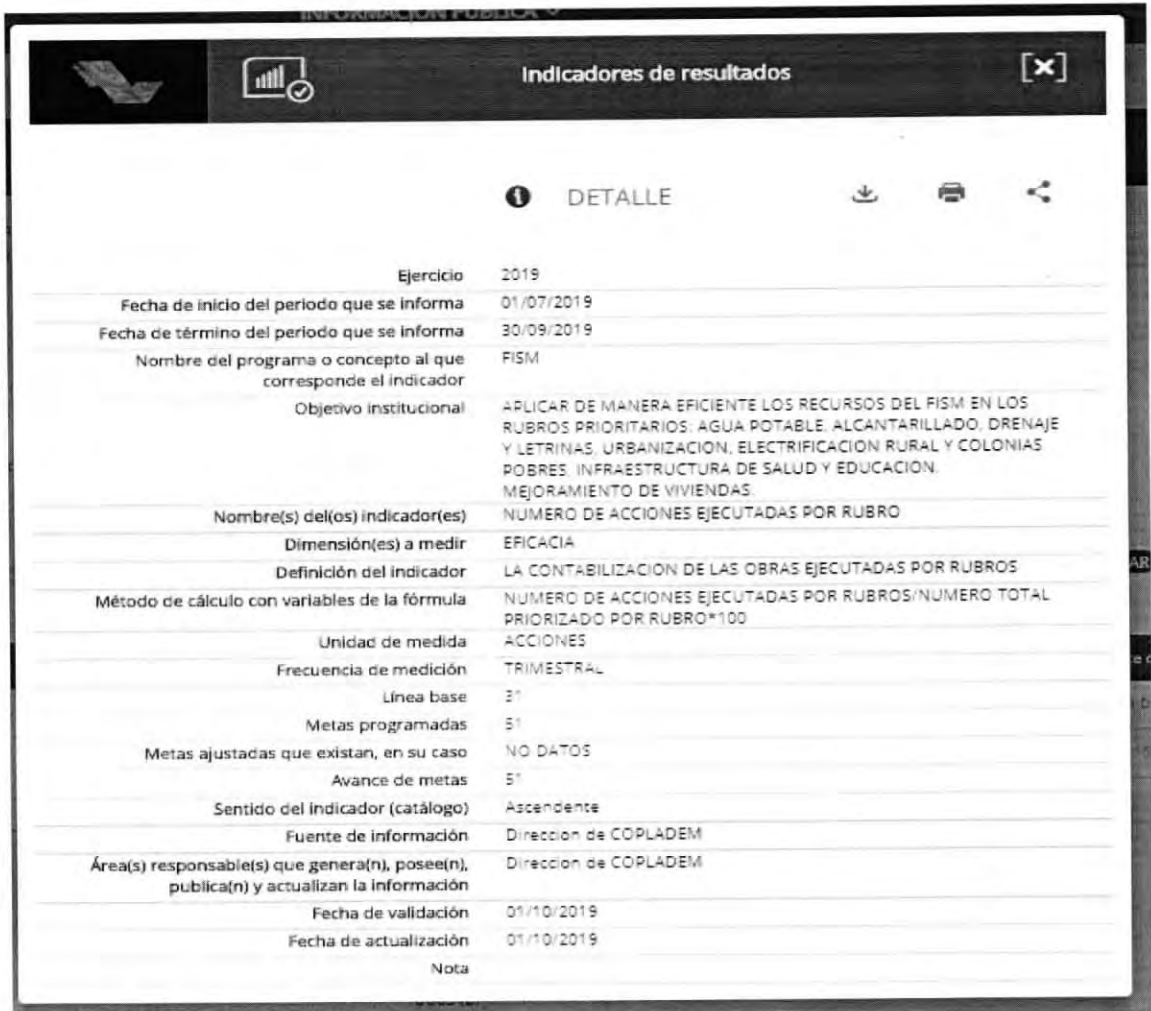
DESCARGAR **DENUNCIAR**

Ver todos los campos

Ejercicio	Fecha de inicio del per...	Fecha de término del p...	Nombre del programa	Nombre(s) del(os) indic...	Definición del indicador	Metas programadas	Avance de metas
i 2019	01/04/2019	30/06/2019	NO DATOS	NO DATOS	NO DATOS	NO DATOS	NO DATOS
i 2019	01/04/2019	30/06/2019	FISM	NUMERO DE ACCIONES EJECUTADAS POR RUBRO	LA CONTABILIZACION DE LAS OBRAS EJECUTADAS POR RUBROS	27	27

Captura de pantalla tomada el 12 de abril de 2020





Indicadores de resultados

DETALLE

Ejercicio	2019
Fecha de inicio del periodo que se informa	01/07/2019
Fecha de término del periodo que se informa	30/09/2019
Nombre del programa o concepto al que corresponde el indicador	FISM
Objetivo institucional	APLICAR DE MANERA EFICIENTE LOS RECURSOS DEL FISM EN LOS RUBROS PRIORITARIOS: AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS, URBANIZACION, ELECTRIFICACION RURAL Y COLONIAS POBRES, INFRAESTRUCTURA DE SALUD Y EDUCACION, MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS.
Nombre(s) del(os) indicador(es)	NUMERO DE ACCIONES EJECUTADAS POR RUBRO
Dimensión(es) a medir	EFICACIA
Definición del indicador	LA CONTABILIZACION DE LAS OBRAS EJECUTADAS POR RUBROS
Método de cálculo con variables de la fórmula	NUMERO DE ACCIONES EJECUTADAS POR RUBROS/NUMERO TOTAL PRIORIZADO POR RUBRO*100
Unidad de medida	ACCIONES
Frecuencia de medición	TRIMESTRAL
Línea base	51
Metas programadas	51
Metas ajustadas que existan, en su caso	NO DATOS
Avance de metas	51
Sentido del indicador (catálogo)	Ascendente
Fuente de información	Dirección de COPLADEM
Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Dirección de COPLADEM
Fecha de validación	01/10/2019
Fecha de actualización	01/10/2019
Nota	

Captura de pantalla tomada el 12 de abril de 2020



INFORMACIÓN PÚBLICA

Estado o Federación: Chiapas
 Institución: Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas
 Ejercicio: 2019

ART. - 74 - VI - INDICADORES DE RESULTADOS

Institución: Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas
 Ley: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas
 Artículo: 74
 Fracción: VI

Seleccione el periodo que quiere consultar:
 Periodo de actualización: De inmediato Dos semanas Mes completo Dos trimestres Semestral/Anual

Año en curso y seis anteriores

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta

CONSULTAR

Filtros de búsqueda

Se encontraron 2 resultados, da clic en **i** para ver el detalle.

DESCARGAR **DENUNCIAR**

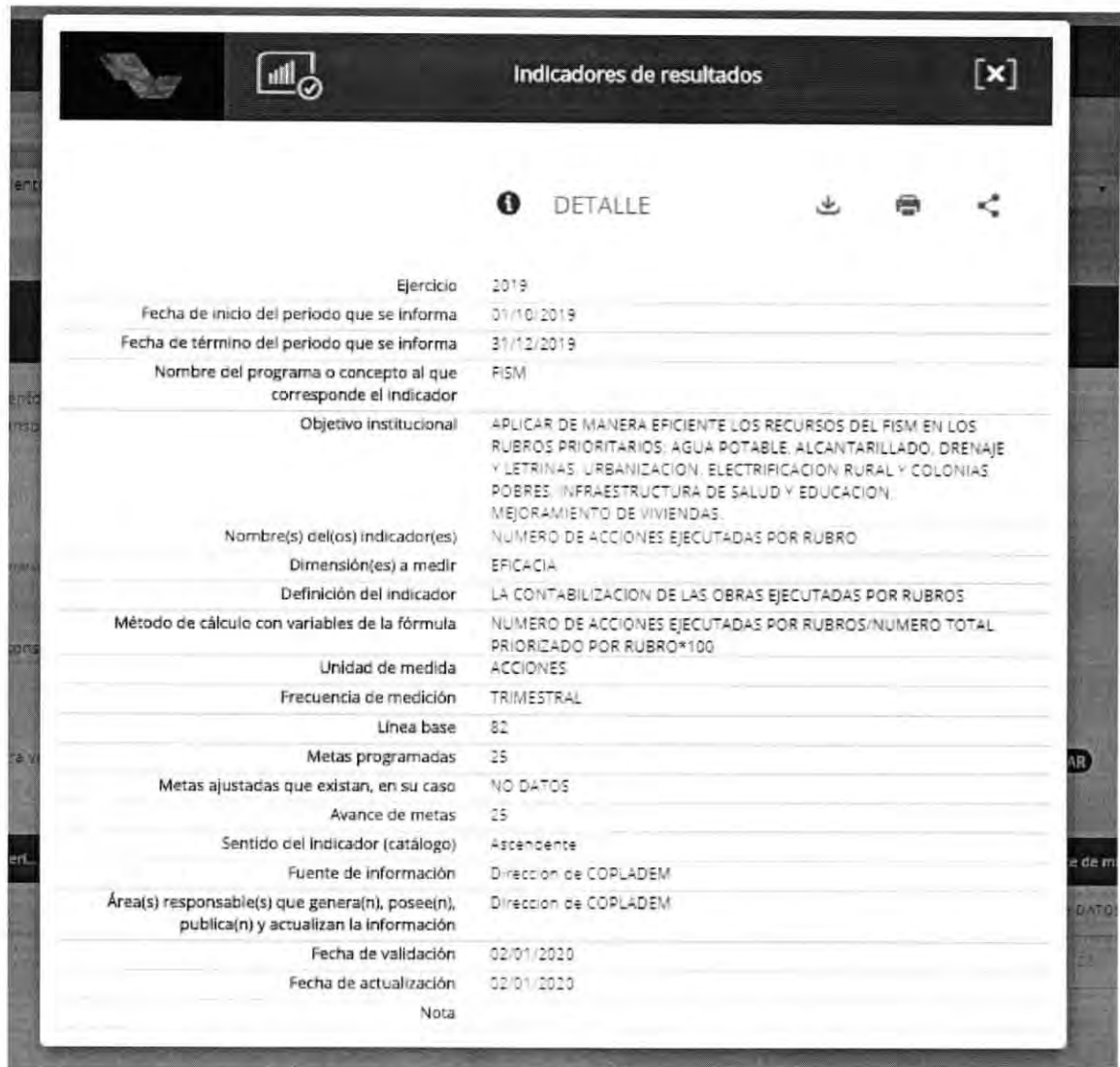
Ver todos los campos

Ejercicio	Fecha de inicio del per...	Fecha de término del p...	Nombre del programa	Nombre(s) del(os) indic...	Definición del indicador	Metas programadas	Avance de metas
i 2019	01/10/2019	31/12/2019	NO DATOS	NO DATOS	NO DATOS	NO DATOS	NO DATOS
i 2019	01/07/2019	30/09/2019	FISM	NUMERO DE ACCIONES EJECUTADAS POR RUBRO	LA CONTABILIZACION DE LAS OBRAS EJECUTADAS POR RUBROS	51	51

Captura de pantalla tomada el 12 de abril de 2020







Ejercicio	2019
Fecha de inicio del periodo que se informa	01/10/2019
Fecha de término del periodo que se informa	31/12/2019
Nombre del programa o concepto al que corresponde el indicador	FISM
Objetivo institucional	APLICAR DE MANERA EFICIENTE LOS RECURSOS DEL FISM EN LOS RUBROS PRIORITARIOS: AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS, URBANIZACIÓN, ELECTRIFICACIÓN RURAL Y COLONIAS POBRES, INFRAESTRUCTURA DE SALUD Y EDUCACIÓN, MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS.
Nombre(s) del(os) indicador(es)	NUMERO DE ACCIONES EJECUTADAS POR RUBRO
Dimensión(es) a medir	EFICACIA
Definición del indicador	LA CONTABILIZACION DE LAS OBRAS EJECUTADAS POR RUBROS
Método de cálculo con variables de la fórmula	NUMERO DE ACCIONES EJECUTADAS POR RUBROS/NUMERO TOTAL PRIORIZADO POR RUBRO*100
Unidad de medida	ACCIONES
Frecuencia de medición	TRIMESTRAL
Línea base	82
Metas programadas	25
Metas ajustadas que existan, en su caso	NO DATOS
Avance de metas	25
Sentido del Indicador (catálogo)	Ascendente
Fuente de información	Dirección de COPLADEM
Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Dirección de COPLADEM
Fecha de validación	02/01/2020
Fecha de actualización	02/01/2020
Nota	

Captura de pantalla tomada el 12 de abril de 2020

V.- De la revisión efectuada se aprecia claramente que el sujeto obligado **Ayuntamiento de San Cristóbal De Las Casas**, cumplió con las observaciones señaladas en la resolución antes citada, respecto de las obligaciones de transparencia establecidas en el **artículo 74 fracción VI** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, resultando en consecuencia que el actuar de ese sujeto obligado, se encuentra apegado a derecho pues en estricto cumplimiento a la Ley de la materia, actualizó la información que dio origen a la denuncia ciudadana interpuesta.-----

En consecuencia de lo anterior y con fundamento en el *artículo vigésimo séptimo de los Lineamientos que establecen el procedimiento de denuncia por Incumplimiento de las Obligaciones de Transparencia, previstas en los artículos 74 al 88 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado*, se emite el presente dictamen, considerando por parte de este Órgano Garante, **tener por cumplido lo**



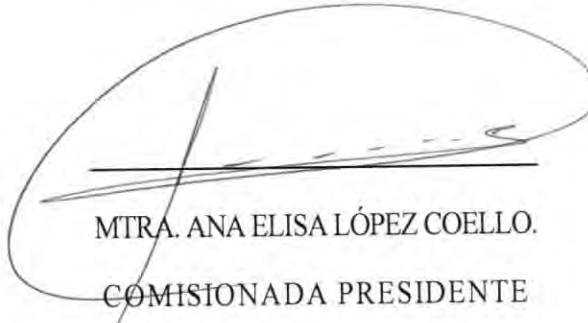



ordenado en la resolución de fecha trece de febrero de dos mil veinte, por parte del Ayuntamiento de San Cristóbal De Las Casas derivado de la denuncia ciudadana presentada por **Pepe Crocker** . -----


Notifíquese por los medios establecidos en Ley y cúmplase. -----

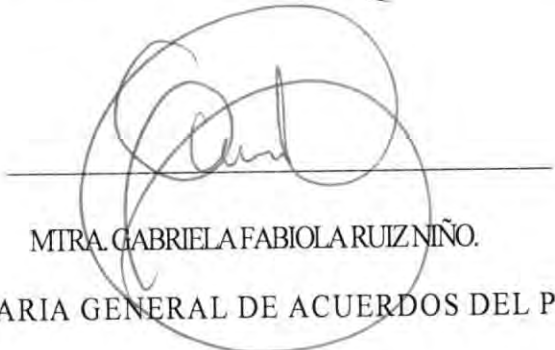
Así lo resolvieron y firman por unanimidad de votos los CC. Comisionados integrantes del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas **Mtra. Ana Elisa López Coello, Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez y Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto**; siendo Comisionada Presidenta la primera y ponente el tercero de los nombrados, ante la Secretaria General de Acuerdos del Pleno **Mtra. Gabriela Fabiola Ruiz Niño que autoriza y da fe. Doy Fe.** -----

HAVP/GRB*


MTRA. ANA ELISA LÓPEZ COELLO.
COMISIONADA PRESIDENTE


MTRA. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ
COMISIONADA


DR. HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO
COMISIONADO


MTRA. GABRIELA FABIOLA RUIZ NIÑO.
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO